



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

05 NOV. 1993

RES. H No. 578-93

Expte. No. 4.387/93

VISTO:

La solicitud presentada por la Presidenta del Centro de Estudios Filosóficos (C.E.FI.SA.), Prof. Maria Julia Palacios, mediante la cual solicita el auspicio al curso sobre "FILOSOFIA Y CINE"; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo es considerado de importancia por la temática a tratarse y su relevancia académica;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En su sesión ordinaria del día 2/11/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- OTORGAR auspicio a la realización del curso "FILOSOFIA Y CINE", el que estará a cargo del Arquitecto Edgardo Chibán y se dictará entre el 9 y el 12 de noviembre del año en curso.-

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a los interesados, Escuela de Filosofía, Secretaría de Extensión Universitaria, Departamento Docencia y C.U.E.H..-

nrf.-

  
AMELIA MARTA ROYO  
SECRETARIA  
Fac. de Humanidades - U.N.Sa.



  
Prof. MARIA CRISTINA FAURE  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.